

## LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

### EL ART. 29 EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN Y EN LOS DISTRITOS

**La proclamación**  
En la Audiencia se constituyó el domingo la Junta provincial del censo para proceder a la proclamación de candidatos a la diputación a Cortes por la circunscripción y por los distritos de Castro-Laredo y Cabuérniga.

Presidió el abto el señor presidente de la Audiencia y de la Junta del censo.  
Como al expirar el plazo legal para hacer las presentaciones de candidatos sólo se habían presentado cinco, número igual al de puestos a cubrir, la Junta del censo procedió a proclamar a todos diputados, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Los diputados proclamados son los siguientes:  
**POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN**  
Don Juan José Ruano de la Sola (conservador).  
Don Luis Fernández Honoria y Ugeux (conservador).  
Don Enrique Pico (liberal demócrata).

**POR CASTRO-LAREDO**  
Don Francisco Albo (conservador).  
**POR CABUERNIGA**  
Don Pablo Garnica (liberal demócrata).

Los candidatos, que en unión de significados correligionarios y amigos habían asistido al acto de la proclamación, fueron muy felicitados.

**Celebrando el triunfo**  
El diputado conservador don Luis Fernández Honoria obsequió a sus correligionarios y amigos con un almuerzo en el hotel Real.

Los diputados liberales se reunieron con varios amigos, después de la proclamación, en el restaurant Cantábrico.

**Un caso excepcional**  
La provincia de Santander constituirá seguramente una excepción en las elecciones de diputados convocadas para el domingo próximo, pues no tenemos noticias de que en ninguna otra región de España haya sido puesto en vigor en todos los distritos el artículo 29 de la ley electoral, habiendo por el contrario bastantes en las que habrá lucha en todos los distritos.

El caso de Santander demuestra la indudable fuerza de los elementos que se presentaban, su admirable organización y la buena acogida que merecían, aun de los elementos no afines a su política.

Nos referimos principalmente al hablar así al partido conservador montañés, que en la oposición ha conseguido un pacto que da el triunfo sin lucha a tres candidatos suyos y a dos del Gobierno.

**El pacto electoral**  
Para facilitar un pacto que evitase rivalidades y rencoras en los pueblos—el partido conservador montañés ha tenido que hacer algunos sacrificios costosos.

En aras de la concordia ha cedido en la candidatura para senadores, puestos que en la lucha hubiera con seguridad logrado.

El senador de filiación conservadora por la provincia será en esta legislatura don Luis María de Aznar.

El prestigioso hombre de negocios, cuyas empresas son honra de la industria española, se encuentra, por desgracia, algo quebrantado de salud, lo que si bien no le ha impedido con sus grandes prestigios e influencia colaborar con sus compañeros de representación en las gestiones hechas en beneficio de los intereses genera-

les de la provincia o del distrito de Castro Laredo, que en varias legislaturas ha representado y que en reciente lucha reconquistó para el partido conservador; no le permite atender a las mil minucias que la representación de diputado exige.

Comprendiéndolo así, se lo expuso al jefe provincial del partido, poniéndose a su disposición, y como la ilustrada personalidad del señor Aznar podía significar mucho para la Montaña en el Senado, fué incluido su nombre en la candidatura de senadores.

Hemos dicho que el partido conservador ha hecho en aras de la concordia penosos sacrificios. En efecto, dos nombres de indiscutible prestigio faltan en la candidatura presentada ahora: los de los señores conde de Mansilla y don Gregorio Mazarrasa.

Su hoja de servicios en el partido conservador montañés es muy halagüeña. Basta recordar la empeñada lucha que el conde de Mansilla sostuvo en aquellas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Leinosa, que tanta influencia tuvieron en la política de la provincia y la labor constante que con un celo infatigable ha venido realizando en Madrid desde su primera elección a la senaduría don Gregorio Mazarrasa, labor de la que habrá pocos conservadores montañeses que no tengan una prueba.

Estos dos queridos amigos que con tanto acierto han venido representando en Cortes a la Montaña volverán a ostentar la representación parlamentaria en otras legislaturas, y no sin sentimiento del partido conservador dejan de representarla en ésta.

Por primera vez ostenta la representación parlamentaria don Francisco Albo, personalidad de gran prestigio y relieve en la industria y de profundo arraigo en el distrito de Castro-Laredo, al que va a representar en el Congreso. Su designación constituye un acierto indudable, como lo demuestra el entusiasmo con que ha sido acogida su proclamación en todo el distrito y muy señaladamente en Santoña, donde reside y donde radica la importantísima industria de conservas de la que el señor Albo es gerente.

Su proclamación constituye para el distrito una grata sorpresa. La juventud, la inteligencia y los entusiasmos del señor Albo, unidos al gran cariño que siente por su tierra, cuyos intereses conoce y con cuyas aspiraciones está compenetrado, son garantía de una fecunda labor. Es hombre además que posee el difícil arte de conseguirse rápidamente simpatías y afectos duraderos.

El señor Albo, además de sus evidentes dotes personales, reúne su alta significación industrial como gerente de la importantísima Casa de Albo. La candidatura conservadora, con este nombre y con el de Aznar, que figura en la de senadores y que representa también uno de los más altos intereses industriales de España, lleva a las Cortes una significación que en estos momentos en que se van a debatir cuestiones económicas importantes tiene que hacerla simpática a las clases productoras.

**Un telegrama de felicitación**  
Al conocer en Madrid el jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra el resultado de la proclamación de diputados en Santander, envió el siguiente telegrama, recibido ayer por el ex ministro señor Ruano:

"Juan José Ruano.—Santander. Madrid.—Mi felicitación cariñosa, extensiva amigos. Le envío un abrazo.—Sánchez Guerra."

**Impresión de la jornada**  
La jornada del domingo da la impresión de que el partido conservador provincial ha alcanzado su fase de robusta y sólida madurez, presentándose ante la opinión con una fuerza de que pocas organizaciones de España podrían vanagloriarse.

Actuando en la oposición logró ver reconocidos, sin lucha, tres candidatos—la provincia sólo exige cinco diputados—. Ello prueba a qué alto grado de prestigio y de respeto ha llegado el partido bajo la sabia dirección del señor Ruano. Los conservadores de Santander pueden sentirse orgullosos de su obra y de su jefe.

**La candidatura de senadores**  
La candidatura senatorial por esta provincia la constituirán:

Don Luis María de Aznar, conservador y don Gregorio Eguillor y don Luis Hoyos Sáinz, adictos.  
Tampoco habrá lucha.

**Unas manifestaciones de don Luis de Hoyos Sáinz**  
Por persona autorizada se nos ruega hagamos constar que don Luis de Hoyos Sáinz, candidato ministerial a senador por esta provincia, ha telegrafiado a los señores Ruano y Pico manifestándoles, como respuesta a ciertas afirmaciones de un conocido Centro de esta capital recogidas en un diario de la misma, que él es honradamente católico al par que francamente liberal, sin otra política que la declaración del Gobierno al hacer la convocatoria de estas elecciones.

**Desde Santoña**  
Entusiasmo por la proclamación del Sr. Albo

(Por teléfono)  
La noticia de que don Francisco Albo presentaba su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Castro-Laredo, produjo en Santoña indescriptible entusiasmo. La noticia no fué conocida por la generalidad del vecindario santónés hasta la víspera de la proclamación. El sábado, a primera hora de la tarde, empezó a circular como un rumor, que por la noche adquirió consistencia, constituyéndose para todos una gravisima sorpresa. Puede asegurarse que el sábado no se habló de otra cosa en esta villa, mostrándose todos unánimes en considerar que la inclusión del señor Albo en la candidatura era un gran acierto, y poniéndose de relieve las simpatías con que el candidato cuenta en este vecindario.

Pero cuando se desbordó el entusiasmo fué el domingo al recibirse la noticia de haber sido proclamado don Francisco Albo diputado por este distrito y sobre todo al llegar por la noche el nuevo diputado de regreso de la capital.

A esperarle acudió todo Santoña y el señor Albo fué llevado en triunfo a su casa, en medio de una multitud que le vitoreaba y entre el ruido ensordecedor del continuo disparo de cohetes y bombas reales.

Fue una manifestación de alegría y entusiasmo unánimes.

Esta noche se está celebrando en honor del señor Albo una verbena, frente a su domicilio.

La banda municipal ameniza la fiesta, que está animadísima.

**EL CORRESPONSAL.**  
23 abril.

### Indicaciones EL PUDOR LÍRICO

Creo que la causa principal del desprestigio de los poetas entre el gran público ha sido su inconformidad. El poeta se cree en el caso de rimar y rimar todos sus sentimientos, de exhibir sus interiores espirituales con el impudor con que una casa en derribo exhibe—como en un corte quirúrgico—los papeles pasados de moda que adornan las paredes de sus estancias o el secreto emocionante del fogón o de la alcoba interior con su entucido apagado y amarillento de no haber visto nunca la luz...

Yo no sé si son lícitas las expansiones líricas. Bien veo que es legítimo y altruista hacer participar a nuestros semejantes de nuestras emociones; pero ¿no podrá acaso también, ser importuno? Clásica es la cita de varios escritores del Imperio que ponderan la molestia que en Roma producía encontrar, como si dijéramos, en cada esquina, un poeta que a pulmón herido colocaba sus endiosos.

No llega hoy el impudor hasta ese extremo, pero desalado sigue el afán de publicar versos y versos por los que nos enteramos de cien imperitencias espirituales que sólo a los pacientes deben interesar.

Una confesión redime estas publicaciones: encontrar y hacer que en nuestros versos encuentre el leyente, el enlace con un sentimiento universal, humano; no sean nuestras exaltaciones egoístas, anecdóticas; entran con toda su personalidad en el acervo de los sentimientos generales para tener derecho al eco lírico que lleva en nuestra lengua el bello nombre de efusión...

Los sentimientos poéticos, y en eso consiste su dignidad, son superfluos; por eso no admiten melancolía. Yo, que transijo con cualquiera falta en el condimento de la comida, no toleo el café si no es excelente.

Estas consideraciones han venido a desviar la primitiva intención de este artículo.

Ayer por la mañana topé con un montañés, hijo, por su dicha, de aquella aldea a que en constante peregrinación llevo mis pensamientos de ausente. Al tomar la pluma en la mano sentí que la emoción me ganaba y como freno hilo y por sí puede hallar el eco de vuestra efusión os diré en poca y pobre prosa lo que acaso merezca la caricia del verso.—Ayer te gozó Montaña mía. Aquel montañés que no podía hablarme de los paisajes entre que vive; porque no los estima, ni de las tradiciones, que ignora, ni de sus propios sentimientos—que serán los de todos aquellos aldeanos—porque no sabe traducirlos, habló y, en ese matiz tan sutil y eterno que se llama acento, me hizo gozarme íntegra mi montañía! Era la misma voz que he oído rebotar en las quebradas imponentes de Bejo y fundirse al rumor incomparable de aquel río que tiene su voz propia y única como el acento del montañés que ayer me dió en un matiz de la suya, la visión de la tierra familiar. Por la tarde nos reuníamos con un grupo de paisanos, estudiantes todos ellos alegres y generosos, y huyendo del centro de la ciudad, ya anochecido rondamos por sus afueras, cantando los quejumbrosos cantos del país, abandonados todos al recuerdo... Ya en casa me restituí a los sentimientos corrientes y cotidianos.

Aquellas expansiones habían tenido el carácter de síntoma de una enfermedad, de reacción febril de la entera edad, que en el buen siglo de nuestro idioma tenía un nombre que acaso hoy—aún no usado en aquel sentido—ha ganado en fuerza evocadora, "soledad".

José M. de Ossio.  
Valladolid, abril, 1923.

### En Mioño Un obrero aplastado por un vagón

A las dos y media de la tarde aproximadamente ocurrió un lamentabilísimo accidente días pasados en el muelle de Piquillo, término de Mioño, que costó la vida a un infeliz obrero.

A dicha hora hallábase ocupado en la carga de mineral de un barco, perteneciente a la Compañía Urquijo, el jornalero Julián Fernández Landa, de 56 años, casado, natural de Zamora y vecino de Somorrostro.

Por efecto de un descuido del infeliz jornalero y por pronto que quiso aperechirse del peligro, se le echó encima uno de los vagones cargados, arrollándole y pasándole por encima del cuerpo.

Recogido por sus compañeros de trabajo, se vio que el infeliz había sufrido gravísimas lesiones, consistentes, según el reconocimiento facultativo, en la rotura del pericardio y tres costillas del costado izquierdo.

La muerte del desdichado obrero debió de ser instantánea.

El Juzgado de Castro Urdiales practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se practicó la autopsia.

El desgraciado suceso ha causado honda impresión en aquel término, donde el infeliz obrero era muy estimado.

**JABON DE ALGEDA** El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

### En Castro ADHESIÓN A RUANO

Significados elementos de Castro Urdiales han publicado en el semanario de aquella ciudad, "La Ilustración de Castro", el suelto que a continuación reproducimos y en el que dan a conocer su adhesión al señor Ruano, inspirada en nobles móviles de amor a Castro y a su término.

Dice así el suelto de referencia: "A LA OPINIÓN CASTREÑA.—Respecto los impulsos del público sentir, con insistencia manifestados, nos dirigimos a cuantos se interesen por la prosperidad y el bien de Castro, en la confianza de que nuestras palabras afecten a la casi totalidad del Municipio, como participe de tan excelsa aspiración, para hacer público nuestro decidido propósito de abandonar la pasividad en que vivimos respecto a la consecución de esos ideales, invitando a colaborar en nuestra obra a quienes, con abstracción completa de personalismos y desprovistos de toda mira de interés particular y bastardo, sientan ánimos para prestarnos su concurso.

Guñanos solo el bien de Castro, y por él ha de ser nuestra única norma el encauzamiento de los intereses materiales de nuestro pueblo, logrando para ello la mayor amplitud posible que la libertad de movimientos demande en la esfera municipal, dentro de las obligaciones que requiera el apoyo político necesario, para el que creemos de alta conveniencia nuestra colaboración con las orientaciones que marque en la provincia el Ilustre exministro señor Ruano, con lealtad y firmeza que serán tan reconocidas como probadas y habrán de obtener, seguramente, el solo premio a que aspiramos, representado en los beneficios que para Castro y su término nos pronomeos alcanzar.

Castro Urdiales, 18 de abril 1923.  
Enrique Ocharan, Tomás Marina, Timoteo Ibarra, Cesáreo Urculo, José María Martínez, Benito Arregui, José Merino, Félix Maza y Ramón Cerdá".

### Lo de la substancias tóxicas

**Una diligencia**  
El comisario del correo francés "Espagne" dijo en la Comisaría de Vigilancia que le parecía que el droguero D. Pedro Casado fué el que en abril del año pasado salió de este puerto en un remolcador del citado correo a preguntar por el paradero de tres hallos, aprehendidos en Saint-Nazaire, que contenían substancias tóxicas.

El señor Casado prestó declaración ayer ante el Juzgado.

### "El Báculo" LIBRO DE BARREDA

Luis Barreda, de quien ya dijimos en otra ocasión que después de la muerte del dulcísimo Enrique Menéndez, ocupa el primer lugar sin disputa de los poetas cántabros, ha dado a las prensas nuestro libro de versos titulado "El báculo".

Hemos recibido el ejemplar que cariñosamente nos dedica el poeta y le hemos saboreado con delección. Escribiremos algo de él, si otro poeta, Ramón de Solano, no nos hubiese prometido ya el artículo crítico, que por salir de su pluma prestigiosa tendrá más valor.

Nuestra enhorabuena al amigo y poeta.

### DE SOLARES

Hoy, martes, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, y a ella están invitados los principales ganaderos de este término municipal.

El objeto de la reunión es el de ultimar detalles y fijar la fecha definitiva para el concurso de ganados que, bajo la dirección de la Asociación Provincial de Ganaderos, debe celebrarse este verano en Solares.

A esta reunión asistirá una representación de la Provincial y los correligionarios de los diarios de la capital.

### En la calle del Limón UN INCENDIO

Ocurrió el suceso a la una de la madrugada de ayer, en un almacén de flores del número 5 de la calle del Limón, propiedad de don Justo Arce.

Inmediatamente que se aperechieron del siniestro del incendio, se avisó telefónicamente al parque de bomberos municipales.

Estos acudieron en seguida, con su jefe señor Cabillo al frente, consiguiendo extinguir el fuego al poco.

El señor Arce desconoce las causas que pudieran haber originado el fuego.

Se quemaron varios enseres y utensilios, calculándose las pérdidas en unas seis mil pesetas aproximadamente.

El almacén estaba asegurado.

En el lugar del suceso se personaron el alcalde, el concejal don Manuel Torre y varias autoridades de la Guardia municipal y de Seguridad.

LA SEÑORA  
**D.ª Emilia Herrera Vindel**  
falleció en esta ciudad el día 23 de abril de 1923  
A LOS 59 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica  
R. I. P.  
Su director espiritual don Carlos García; su familia y doña María Molino,  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 20, a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, barrio de Cajo (de su propiedad), donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía; favores por los que quedarán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.  
Santander 24 de abril de 1923.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias a la forma acostumbrada.  
FUNERARIA DE CIPERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1.ª, 20 y 22. TELEFONO 481. — SERVICIO PERMANENTE

José M. de Ossio.  
Valladolid, abril, 1923.  
En Mioño  
Un obrero aplastado por un vagón

LA SEÑORA  
**Doña María Alonso de Carranza**  
falleció ayer, a la edad de 30 años  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.  
Su esposo don Samuel Carranza; su hijo don Leandro María; sus padres don Marcial Alonso (Médico) y doña Eleuteria Losada; hermanas Milagros, Aurelia y Angela; madre política doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; hermanos políticos don José Carranza (Presbítero), doña Vicenta y doña Ester Carranza; tíos, primos, sobrinos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Oreña, núm. 5, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.  
Santander 24 de abril de 1923.  
La misa de alma se celebrará en la parroquia antes citada, hoy, a las ocho y media.  
Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

EL SEÑOR  
**D. Cándido Iglesias de la Torre y Sánchez**  
Alcalde del Ayuntamiento de Cabzón de la Sal  
HA FALLECIDO EN LA PAZ DEL SEÑOR  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
A LA EDAD DE 74 AÑOS, EL DÍA 22 DEL CORRIENTE  
R. I. P.  
Sus hermanos don Juan, don José, don Antonio y doña Rosario; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el día 27, a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.  
Cabzón de la Sal 24 de abril de 1923.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.  
REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

Vapores correos españoles  
de la  
**Compañía Trasatlántica**  
Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Su capitán don Agustín Gibernau  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Para Habana, pesetas 535 más 22 pesetas de impuestos.  
Para Veracruz, id. 535 más 25 pesetas de idem.  
**ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**

**Linea de Buenos Aires**

El día 20 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALICANTE**  
para transbordar en Cádiz al vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**

que saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 375, más 25'10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HJO de ANGEL PEREZ y Comp.**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 53. Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Muy buenos para fraguas. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morás.  
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

**HAPAG**  
**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 9 de MAYO, el vapor **HOLSATIA**  
El 9 de JUNIO, el vapor **TOLEDO**

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,  
**Carlos Hoppe y Compañía**

**HERNIADOS (quebrados)**

**Interesa saber!** Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, está en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 26 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los elogian, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.  
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 26 de abril.  
**NOTA:** Estará también en Infesto el día 24, en el Hotel Hijos de Pérez, en Llanes el día 25, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 27, en el Hotel Gofit; en Balneario el día 28, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

**PELIGRA VUESTRA SALUD**

**OJO EN NO SER ENGAÑADOS**

**SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA:** Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**Compañía del Pacífico**  
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

**Servicio del Canal de Panamá**

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

**OROYA, nuevo, primer viaje**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de pasaje para HABANA (incluido impuestos): Primera clase, 1.709 pesetas; Segunda clase, 1.014; Tercera clase, 567.  
Todos los pasajeros de Tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de pasaje.

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 27 de mayo el vapor **ORIANA**.  
El día 24 de junio el vapor **ORINA**.  
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA**. — Paseo de Pereda, 9. Santander.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **PLACAS**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que en 4 ó cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tonar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

**ANUNCIOS BREVES**

**Quien desee adquirir** o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

**Sanatorio de altura** entre la Serota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

**Vendo pisos céntricos** Hotel con llave en mano. Finca en Suannces. Casa de campo con coto para cacería. Informar a Rufina Soto, General Espartero (carnicería).

**En el Astillero** Gran negocio. Por enfermedad de su dueño se vende próximo a la estación de Santander-Bilbao, el acreditado hotel restaurant AU CORDON BLEU, con todos los muebles y existencias o sin ellos. Para informes, en la misma casa.

**SE VENDEN** pisos desde 3.500 pesetas hasta 35.000. Razón: Puerta la Sierra, 9, segundo.

**Capitalistas**, buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet, titulado «Villa Etelivina», en el pueblo de Muriedas Maliaño, a muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima por estar bien situado. Posee jardín, lutería, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorios, luz eléctrica. Es el detalle de todos los adelantos. Como ganga, vale pta. 65.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes en el Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

**La caída del pelo** cesa inmediatamente con loción de azul de BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3', 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

**Plumas estilográficas** y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

**Piso amplio** con sol, en calle de primer orden, se vende. Razón: LA ATALAYA.

**Jabón "Uzum"** Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**Alquiler de encerrados** para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 6-18, Santander.

**Amuletos** de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos. —LA MAR, Atarazanas, 1.

**Caja de caudales** de ocasión se compra. En esta Administración informan.



Pianos nuevos de ocasión, gran modelo cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. Ruamayor, 15, bajo, Diestro y Rodríguez.

**Servicio de trenes**

**SALIDAS DE SANTANDER:**

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.  
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'5 y 17'5.  
Para Marrón.—A las 17'40.  
Para Liérganes.—A las 8'55, 12'20, 15'40, 17'5 y 19'50.  
Para Oviedo.—A las 7'50, 11'10, 14'20 y 17'57.  
Para Llanes.—A las 7'45 y 13'30.  
Para Cabezón.—A las 16'15.  
Para Torrelavega. (Jueves y domingos)—A las 7'20.  
**LLEGADAS A SANTANDER:**  
De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.  
De Bilbao.—A las 11'50, 18'31 y 20'35.  
De Marrón.—A las 19'57.  
De Liérganes.—A las 8'33, 12'28, 15'18, 18'31 y 19'26.  
De Ontaneda.—A las 9'3, 13'8, 16'13 y 20.  
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.  
De Llanes.—A las 11'24.  
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.  
De Torrelavega. (Jueves y domingos).—A las 11'45.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**Vapores Correos Franceses**  
**Rápidos a cuatro hélices**  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas el 22 de cada mes  
**CUBA** el 5 de mayo (primer viaje de este magnífico vapor)  
"FLANDRE", el 22 de mayo.  
"ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)  
"CUBA", el 22 de junio.  
"ESPAGNE", el 22 de julio.  
"CUBA", el 22 de agosto.  
"ESPAGNE", el 22 de septiembre.  
"CUBA", el 22 de octubre.  
"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.  
"ESPAGNE", el 22 de noviembre.  
"CUBA", el 6 de diciembre.  
"FLANDRE", el 22 de diciembre.  
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLAS Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas y comedores y amplios salones para emigrantes.  
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**Venta de plantas frutales y forestales**

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad.  
PINOS, Acacias, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc.  
SEMILLAS, forestales, hortícolas, y forrajeras.  
TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata.  
ABONOS MINERALES

Pídanse catálogos: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI. -ORDUÑA (Vizcaya)**

**CEMENTO PORTLAND**  
**"Tudela-Veguín"**

**Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.**

**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**LA UNIVERSAL**  
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan perfecto y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza de caspa, vigoriza las raíces del cabello, y le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento.  
Éxito seguro y garantizado.  
De venta: Droguerías, Pérez del Molino; H. Hornazabal; Afanador Leal, y en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.  
Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. MADRID.

**OFICIAL ALBAÑIL**  
práctico en construcción de chimeneas se necesita. Intitil presentarse sin buenas referencias, indicando chimeneas construidas. Dirigirse al Apartado 285, Bilbao, indicando pretensiones de jornal.

**¿Le interesa a V?**  
La Sociedad cooperativa «La Necesaria», de Torrelavega, desea contratar los vientres de vaca y ternera. Para condiciones y demás informes, en el despacho que esta Sociedad tiene en la plaza.

**Garage Vallina y C.**  
Agencia CITROEN  
Piezas de recambio Ford  
Automóviles y camiones de alquiler  
Servicio permanente y a domicilio  
Talleres de reparaciones y vulcanizados

	PESETAS
Citroen 5 H. P. nuevo.....	5.500
Citroen 10 H. P. nuevo.....	7.500
Mathis, coupé 10 H. P.....	7.250
España, faclon, 10 HP.....	9.000
Benz, 8-20 HP, limousine...	11.000
Camión Berliet, 5 toneladas	8.000

Ganga.—Bombas de pie, muy potentes, a 25 pesetas.  
SAN FERNANDO, 2; TELEF. 3-16

**SALDO. - JAMAS VISTO**  
Procedentes de una quiebra, vendo driles, etc., a precio como si fueran de papel.  
"EL ARCA DE NOE"  
Velasco, número 17

**Aviso al público**  
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

**MUEBLES**  
Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté. Teléfono 424.  
SANTANDER  
Est. Tipográfico de LA ATALAYA

**Holland América Line**  
Grandes vapores correos holandeses  
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde  
SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander  
El vapor EDAM, saldrá el día 7 de mayo.  
El vapor LEERDAM, saldrá el día 30 de mayo.  
El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de junio.  
Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	TERCERA
HABANA .....	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ .....	1.450'25	942'75	606'25
TAMPICO .....	1.575'25	988'00	660'25
NUEVA ORLEANS.....		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos 5 NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, PUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER a Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correo número 28. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



# ENSEÑANZA NACIONAL

ESCALAFÓN GENERAL DEL MAGISTERIO.—No se ha abierto todavía el plazo para presentar reclamaciones contra el Escalafón con motivo de los folletos que se han publicado, y se dice que ese plazo se abrirá cuando esté a punto de terminarse la publicación de todo él, con objeto de que haya más tiempo de examinarlo, y porque mientras se trabaja en su rectificación no lo habría para estudiar las reclamaciones que pudieran presentarse.

Deben no obstante aquellos que tengan motivo para formular cualquier reclamación fundada, reunir antecedentes, consultar las disposiciones y estar preparados para hacer la reclamación; pero no ha de entenderse que no se admitirán peticiones que afecten a mejora de clasificación, puesto que ésta obedece a resoluciones definitivas, aunque en esto ha de decirse la última palabra por la Superioridad.

Hay muchos errores de hecho, como equivocaciones en nombres y apellidos, fechas de nacimiento, punto del destino, etc., y todo esto motivará reclamaciones, no sólo justas, sino convenientes para la depuración del Escalafón en la forma que a todos interesa.

Por la Sección administrativa se ha comunicado telegráficamente a la Dirección general, respondiendo a orden telegráfica de aquel Centro superior, el número de maestros de esta provincia comprendidos en la categoría de 2.500 pesetas hasta el 1.º de julio de 1922, lo cual hace suponer que se está terminando la impresión del tercer folleto de maestros con plenitud de derechos.

TÍTULOS PROFESIONALES.—En la Sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Mauricio Oceja Carredano, quien deberá presentarse personalmente a recoger dicho documento.

Al Rectorado de Salamanca se le ha comunicado la entrega a don Enrique Noreña González, del título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido a su favor.

DIRECCIONES DE GRADUADAS.—Se han cursado a la Dirección general los expedientes de los maestros que, según decíamos en nuestra crónica anterior, solicitaban la Dirección de la Escuela graduada de niños del Oeste de esta ciudad, y el de la maestra doña Calimeria Montiel, que aspira a la Dirección de la Escuela graduada de niñas de Villamañán.

El expediente que los maestros de sección de la referida Escuela graduada de niños del Oeste, de esta ciudad, habían elevado a la Dirección general por conducto de la Inspección de Primera Enseñanza, en sustitución de que se nombra Director a quien de entre los mismos reuniera mejores condiciones, fue devuelto a la Sección administrativa de Primera Enseñanza y desestimado por decreto marginal, en el que se resuelve que los solicitantes se alenquen a lo dispuesto en el artículo 87 del vigente Estatuto.

EXCEDENCIAS.—Se ha resuelto

El comerciante o industrial que no anuncia vende mucho menos que los que saben anunciarse. El anuncio del periódico es el más eficaz, pues se lee insensiblemente.

# Una morena y una rubia

## La morena

Bajo los collares que forman los focos a la veneciana, cienes a tus hombros la gracia andaluza del chal de Manila, que presta a tus líneas de diosa pagana, el garbo y majaza de chula española, castiza y gitana, que lleva fragmentos del sol en su negra y ardiente pupila...

Gracia de manola tienen tus andares... Goya, en sus mujeres, presintió, sin duda, tu perfil maestro; al marchar, parece que tus plantas pisan en los alambres de español capote que a tus pies menudos arrojará un diestro...

El céfiro juega con la maravilla de tus negros bucles de belleza extraña y tu rostro entonces, asomando alegre bajo la mantilla, parece un manojo de flores de España entre el primoroso calado de mirábre de la canastilla... ¡La luz que tus negras ojeras empañan, es la luz del cielo que cubre la noche de fiesta en Sevilla!

Tus ojos son faros que alumbran, ardientes, el frágil esquife de mi fantasía cuando surge el lago de las ilusiones... Tu mirada encierra toda la poesía del Generalife y cuando sollozas parece que escucho moriscas canciones... Tus brazos morenos, a los que se enlazan fulgentes pulseras recientan los de una princesa que muere de tedio en la Alhambra, sin que la fascinen las rítmicas blanizas de las bayaderas, ni endulzen sus horas las notas agudas que tejen la zambra...

Así, solamente, mujer, te imagino y así, ante mis ojos como una morisca sultana apareces... Bajo las estrellas, que esmaltan la noche de albor purpurino, al arco de luna, que unge un alfange, tu cuello te ofrece...

La luz de los astros, presa en tus pupilas, más estrofas baña; que sean mis versos para tí, lo mismo que claveles rojos; quiero con mis rimas cantar la grandeza del sol de mi España ¡porque el sol y España viven en la hoguera de tus negros ojos!

## La rubia

Ensueño, temblando, se asoma a tus ojos color de quimera, que tienen cambiantes de estrellas lejanas... remansos de aurora. Bajo el rubio de oro de tu cabellera, suspiran amantes, con la áurea tristeza de un ángel que llora, de un ángel que espera...

Los amo, por tristes, por bellos, por niños... Adviento en su fondo las ansias sublimes de un lírico anhelo, y guardan un mundo soñado de suaves y eternos cariños ¡cuando ellos me miran estoy me parece más cerca del cielo!

Aunque tu lo ignores, la célica llama que tiembla en tus bellas pupilas endulza mis pálidas horas y eres, sin saberlo, mi norte y mi guía, mi musa y mi dama.

Yo he visto tus ojos posarse tranquilos en la lejanía, siguiendo, anhelantes, la estela argentada de un blanco lucero, fugaz confidente que sabe de lo que tu melancolía y es de tus nostalgias y de tus amores feliz mensajero...

Sin que tu lo sepas, tu dulce mirada mantiene encendida la hoguera candente que forja mis versos de amor y de pena, mis versos que aroman tu senda florida, y son el heraldo que anuncia tu marcha triunfal y serena... ¡Mirando tus ojos se vive otra vida, mirando tus ojos de anhelos divinos el alma se llena!

Son pálida estrella, celeste diamante prendido en la noche, que baña sus oros del lago fangoso en la agua dormida y torna en fragmento del cielo sus bombas sin luz y sin vida y el agua en estuche de vidrio que encierra un aurífero broche...

Santander abril de 1923.

Arturo PADRERO

# SECCION COMERCIAL

El movimiento en la semana que acaba de transcurrir, ha quedado reducido al arribo de los vapores "Puerto Rico", con 16.212 sacos de café y cacao, distribuidos en la forma siguiente:

Para Santander, 8.250 sacos; Bilbao, 4.524; Coruña, 650; Avilés, 200; Gijón, 875; Vigo, 125; San Sebastián, 1.507; Valencia, 50, y Cádiz, 25. Indudablemente, hasta la fecha, el mayor cargamento de estos artículos que ha conducido un solo barco para nuestro puerto, e indudablemente para ninguno de España.

No queremos calcular su valor por ser tan diferentes los precios entre el café y el cacao, y aun dentro de éstos mismos por clases y procedencias, pero desde luego ascienden a muchos miles de duros.

También descargó el vapor "Tres" diversas partidas de bacalao para comerciantes de esta plaza, siendo lo raro, que, a pesar de este arribo, haya tenido elevación de precio este pescado, que bien podemos decir es uno de los principales alimentos de la clase menesterosa.

No queremos ser pesimistas, pero desgraciadamente, semana tras semana, hemos de señalar las continuas alzas que van adquiriendo todos los artículos de consumo que son la base de la alimentación.

Sucede ahora con las lentejas, que después de escasear mucho y tener unos precios exorbitantes, el Gobierno autoriza su exportación, con lo que, indudablemente, esta legumbre sana y nutritiva, hay que relegarla de la mesa del pobre, su único consumidor, y solo podrán comerla los que tengan mucho dinero, llegando a ser plato de lujo.

Se cotizan en nueva alza el arroz, azúcar, bacalao, como decimos antes, alubias y aceites.

Al parecer el café tiene una pequeña baja en procedencia, bajo, que aún no ha repercutido en este mercado.

Los precios corrientes hoy en plaza, son los siguientes:

AZÚCARES.—Blanca P. G., a pesetas 180; ídem B. R. Calaborra, Alfaro, Marcella, a 177; ídem B. R. de Tudela, a 176; ídem Turbinada clara superior, a 173; ídem Turbinada blanquilla, a 174; ídem Centrifuga del país, a 164; ídem cortadilla de Epila, San Luis, San Facundo, a 2,25 el kilo; ídem extranjero Tirmont, a 2,15 el kilo.

Aceites de Oliva de menos de tres grados de acidez, a pesetas 1,90 el kilo; ídem de más, a 1,80; Refinado superior, a 2; ídem marca Magnolia, en latas de 10 kilos, caja de 4 latas, a pesetas 93 la caja.

ARROZ.—00, a pesetas 60 el saco de cien kilos; 0, a 61; número 1, a 63; Seleccionado, a 68; Extra, a 69; marca San Martín de Francisco Correl, a pesetas 70.

BACALAO.—Semi-Langa, a pesetas 200 los cien kilos; Escocia Faroe nuevo legítimo, a 190; Islandia primera crecido de 20/22 colas, a 175; ídem tamaño corriente, a 170; ídem tamaño mediano, a 160; Lubinos No-

ruaga empolvados y demás clases bajas, de 130 a 150 pesetas.

BUJIAS.—Rocamora de distintos tamaños, a pesetas 165 los cien kilos; ídem Lescaray, a 160; ídem de García de Peñaranda, a 155; Velas de cera de marca Pelayo, de Potes, según clase, de 1,75 a 3 pesetas el kilo.

CAFES.—Puerto Cabello Kolster, a pesetas 5,20 el kilo; ídem Tierra, a 5,75; Moka, a 6; Caracolillo superior a 5,80; tostado Torrefacto, a 6; Puerto Rico, a 5,90; Puerto Rico Seleccionado, a 6,05; Puerto Cabello, granos negros, a 5.

ACHICORIA.—En paquetes de 100, 250, 500 y 1.000 gramos, a pesetas 2,80 el kilo, marca El Aguila.

CACAOS.—Fernando Poo corriente, a pesetas 3,05 el kilo; ídem Seleccionado, a 3,20; ídem Extra, a 3,25; Caracas, a 3,40; Carúpano, a 4,20; Real Corona, a 4,30.

CONSERVAS GALAHORRA.—A pesetas 20,50 la caja de 50 botes tomatate de 500 gramos lata; ídem a pesetas 27 la caja de 250 gramos bote; ídem 20 la caja de 24 botes de un kilo; pimientos primera, a pesetas 39 la caja de 50 botes de 500 gramos; ídem a pesetas 43 la caja de 100 botes de 250 gramos; ídem melocotón, a pesetas 250 la caja de 50 botes de 500 gramos.

GARBANZOS.—Mexicanos nuevos, de 39/41 granos, a pesetas 165; de 42/44, a 145; de 45/47, a 125; de 49/51, a 105; de 55/57, a 95; de 62/64, a 85.

ALUBIAS.—A pesetas 80 los cien kilos, pintas de León; ídem blancas, a 105; ídem gallegas blancas, a 82; menudías, a 60.

TOCINOS Y MANTECAS.—De Villareayo superior nuevo, no muy gordo, a pesetas 2,50 el kilo; ídem manteca, a 2,60; Chorizos de ídem, a 9 pesetas el grueso superior y a 5,60 el corriente. Estos precios sin aumentar los 36 céntimos de entrada que tiene el kilo.

TASAJO.—Mantas superior, a pesetas 105 los cien kilos; de postas fresco nuevo, a 150.

MAÍZ DEL PAÍS, a pesetas 33 los cien kilos; maíz plata nuevo, a 35; harina de maíz, a 39.

FEBRO

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 7 ½ por 100. Depósitos a tres meses, 2 y ½ por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y ½ por 100. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de papeles y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, facturas,

SI NECESITAS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECIOS A

"LA CARPETA" ESCALERILLAS DEL PUENTE TELÉFONO 604

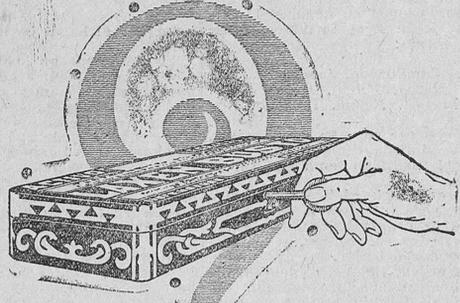
CUPON - REGALO cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

José F. Cotero Oculista, garganta, nariz, oídos Rayos X Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUENTE, 4, 2.º Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6

Balneario de Liérganes (SANTANDER) Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarrros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas: Grandes reformas, Garage, Tennis, Giro Postal, Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

J. BECEDONIZ MEDICINA INTERNA Y PIEL Reanuda su consulta de doce a una ALAMEDA PRIMERA, 20 SANTANDER

V. URBINA CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELÉFONO 991



ES el único laxante que educa el intestino. la defensa para la congestión y la obesidad. el agradableísimo

LAXEN BUSTO ¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

ANIS UDALLA Y COÑAC

Signen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO Baldemero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

Bajaron los Cortes de traje y Trajes a medida DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

HEMOS RECIBIDO LAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO Y RECOMENDAMOS QUE ANTES DE ENCARGAR VUESTROS TRAJES NOS CONSULTÉIS PRECIOS Y CALIDADES

LANILLAS - ESTAMBRES - VICUÑAS - ARMURES - DRILES - GABARDINAS - PANAS - PATENES, ETC., ETC. SIEMPRE GRANDES STOKS EN TODAS LAS TALLAS PARA HOMBRE Y NIÑO, ASI COMO

CAMISAS - CORBATAS - CALCETINES - PANTALONES - AMERICANAS - GUARDAPOLVOS Y TODO LO QUE CONSTITUTE EL RAMO DE ROPAS HECHAS DE SASTRERIA.

CONFECCION ESMERADA :: 5 CORTADORES DE PRIMER ORDEN PRECIOS FIJOS MARCADOS ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

VENTAS AL CONTADO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

SEMILLAS FORRAJERAS y de HUERTA FRANCISCO GALAN CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda 1.ª, n.º 19, Santander



